

opusdei.org

Don Álvaro nos sacará de esta también

Gracias a la intercesión del beato Álvaro los problemas económicos se van resolviendo poco a poco.

12/05/2020

Me dirijo a ustedes para comunicarles cómo don Álvaro me ha ayudado en mi trabajo de forma notoria y siempre que era necesario. Soy dentista y trabajo, entre otros sitios, en la clínica de mi hermana.

Allí estamos ella y yo como odontólogas y una auxiliar.

Del trabajo en esta clínica, por tanto, dependen tres familias. Hemos pasado momentos difíciles, especialmente en la gestión económica. Y ahí es donde don Álvaro pone su incremento. Siempre le he encomendado el trabajo y la buena marcha de nuestra clínica. Le argumento que él siempre se encargaba de los asuntos económicos y los sacaba adelante; le pido por nuestra clínica. Entre su intercesión al Señor y nuestro trabajo bien hecho hemos salido adelante incluso en la gran crisis del año 2007. Ahora estamos sin trabajo debido a esta pandemia.

Sigo rezando y pidiendo su intercesión con la gran tranquilidad de que también nos sacará de esta. Creo que en estos tiempos que se avecinan de crisis económica, don

Álvaro va a ser un gran "aliado", por lo que animo a pedir su intercesión con la seguridad de que atenderá nuestras súplicas.

Atentamente.

F. G. G.

.....

► [Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.](#)

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

► [Clic aquí para hacer un donativo.](#)

También puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La Caixa (agencia urbana de la calle Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://dev.opusdei.org/es-pr/article/favor-atribuido-beato-alvaro-nos-sacara-de-esta/> (07/08/2025)